

\* \* \*

Se habla de miseria y de penuria y de la necesidad imperiosa de ajustar los gastos oficiales.

Ciertamente, a estas alturas y de acuerdo con las señales de los tiempos sería muy difícil llegar a la República Barata, que soñó Don Tomás.

Pero hay en el Presupuesto mucha tela por donde cortar; existe mucho gasto inútil; mucho dinero mal empleado; y mucho despilfarro.

Sin ir más lejos:  
Ahí tienen ustedes el exceso de MAQUINAS OFICIALES, sostenidas con dinero oficial, gasolina oficial, aceite oficial, accesorios oficiales, gomas oficiales y choferes oficiales. Y sin embargo, "casi" nunca se emplean en usos oficiales, sino que, más bien, quienes las disfrutan son la parentela de los altos funcionarios; unas veces, en llevar la prole a la escuela, a la playa y al cine; otras en conducir la cocinera al mercado; otras para ir de compras a las tiendas elegantes; otras para darse "lija"; y otras para cosas peores...

Está vigente un decreto presidencial de la época del general Gómez, que establece de una manera clara y terminante cuáles funcionarios pueden y tienen necesidad de usar máquinas, con cargo al Tesoro.

Pero no se cumple.  
Y aunque lo raro es que se cumpliera, nadie se explica cómo en una situación tan precaria, donde se regatean los créditos más insignificantes para cubrir perentorias e inaplazables atenciones, las máquinas oficiales, lejos de disminuir, aumentan...

Y otra cosa, mejor dicho, otro exceso, el de las chapas oficiales. En el que, sin que se sepa por qué, su disfrute se ha hecho poco menos que general.

La chapa oficial se usa como "lija", como "botella" y para ir por las calles y carreteras como alma que lleva el Diablo.

El Estado necesita recaudar; y el que PUEDE tener un automóvil PUEDE pagar la chapa y no cogerla de "botella".

¿Por qué no se regula ese capítulo?

Ahí tendrían los amantes de hacer subir las recaudaciones un buen "pico". Una buena entrada. Un caudal de oro. Un filón virgen donde meter el diente...

*tata  
rapida  
Munoz*

*M.  
Munoz*

